Fitch Argentina confirma la calificación de Segurcoop y asigna Perspectiva Positiva.

29 de octubre de 2004

Fitch Argentina, Buenos Aires, Octubre 29, 2004: Fitch Argentina confirma las calificaciones nacionales de San Cristóbal Sociedad Mutual de Seguros Generales, Categoría A-(arg), Segurcoop Cooperativa de Seguros Ltda., Categoría A(arg), y Compañía Argentina de Seguros Victoria S.A., Categoría A-(arg), asignándoles Perspectiva Positiva. La acción de calificación de Fitch refleja la destacada performance reciente de las tres compañías y sus favorables indicios de evolución, dadas la mayor estabilidad y mejores perspectivas que presenta el contexto macroeconómico en la actualidad. En tal sentido, la Calificadora estima que, ante un desenlace favorable de los principales temas de orden nacional aún pendientes de resolución, la tendencia reciente de los negocios y situación patrimonial de dichas compañías encontrará las bases de su sustento en el mediano plazo. Por los motivos expuestos se ha decidido asignar la Perspectiva Positiva a sus calificaciones en escala nacional. En el caso particular de Segurcoop, la acción de calificación refleja no sólo su sólida situación patrimonial y su sostenida capacidad de generar utilidades a nivel técnico y final recurrentes, sino que a su vez tiene en consideración la menor concentración del riesgo de sus activos a partir de la entrada en vigencia de la Resolución 29.211/03 de la SSN, que introdujo modificaciones al régimen sobre Política y Procedimientos en materia de inversiones. En el caso de Victoria y San Cristóbal, la asignación de la Perspectiva Positiva refleja la favorable evolución que experimentaron ambas compañías a nivel de su resultado técnico en el último ejercicio económico, como producto principal de la recuperación de sus niveles de actividad, la fuerte evolución a la baja que registró la siniestralidad y su adecuado control de los gastos de explotación. A pesar de lo comentado, debido a que la orientación del negocio de ambas compañías presenta un sesgo importante hacia el rubro Automotores, resulta importante destacar que, a pesar de su reciente evolución, la siniestralidad en dicho ramo continúa siendo una preocupación para Fitch. Entre otros factores, se destacan el incremento que comenzó a observar el delito en el interior del país, la tendencia en alza de los costos siniestrales, los límites naturales al ajuste de tarifas con el resurgimiento de la competencia por precios y la fuerte dependencia de las medidas gubernamentales que contribuyeron a disminuir la siniestralidad y el delito en los últimos tiempos. Por otra parte, si bien se espera una resolución que despeje las dudas existentes, a la fecha existe incertidumbre respecto a la situación que enfrentarán ambas compañías por su operatoria en Riesgos del Trabajo (Victoria en forma directa y San Cristóbal a través de su vinculada Asociart ART), en virtud del reciente fallo a favor de la inconstitucionalidad del artículo 39 de la Ley que reglamenta dicha actividad. La Perspectiva de una calificación indica la posible dirección en que se podría mover una calificación dentro de un período de uno a dos años. La Perspectiva positiva no implica que un cambio en la calificación sea inevitable. Para acceder a los informes de calificación de San Cristóbal, Segurcoop y Victoria, ingresar en www.fitchratings.com.ar. Contactos: Pablo Ferrari, María José García Alemán, Ana Gavuzzo, Lorna Martin, 4327-2444, Buenos Aires